Protocolo Jardín Infantil Árbol de los sueños

Este documento tiene por objetivo establecer las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID_19, que se implementaran en nuestro jardín Infantil Árbol de los Sueños, además de los procedimientos a seguir en el evento que existan trabajadoras contagiadas o que sean casos sospechosos o identificados como contacto estrecho.

1. Protocolos de limpieza y desinfección

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas y otros espacios del establecimiento.

Diariamente en el establecimiento desinfectaremos tanto los pisos con la soluciones de hipoclorito al 5% como los artículos dentro y fuera de las salas de clases con alcohol etílico al 70%, las cuales se usarán a través de paños y rociadores, en donde posteriormente limpiaremos con agua para su utilización.

Ingreso: toma de temperatura y aplicar alcohol en sus manos antes de ingresar.

Dentro de sala de clase: pisos desinfectados con solución de hipoclorito al 5%, mesas, sillas, juguetes y cortinas con alcohol al 70% y con sanitizador ambiental (maquina) después de cada jornada.

Espacios comunes y patios: Serán desinfectados con alcohol al 70%, después de cada uso.

Baños: sus pisos, wc y lavamanos serán desinfectados con hipoclorito al 5% y enjuagados con agua para su utilización.

Al momento de ingresar al establecimiento (espacio abierto) se dispondrá de un espacio reservado para recibir a los párvulos y poder ahí manipular y recibir sus colaciones, que es lo único que ingresará a las salas, desde sus hogares. El primer día de clases se recibirá una muda para cada niño/a.

1.2. Medidas de higiene y protección personal para párvulos, personal educativo.

Párvulos: Delantal o buzo uso exclusivo del establecimiento. Además cada niño tendrá una caja de materiales, de uso exclusivo de ellos.

Personal: Ropa de uso exclusivo para el establecimiento, mascarillas desechables, guantes para la manipulación de las colaciones y periodo de muda.

Salas y espacios comunes: alcohol gel del 70% para su uso permanente, especialmente durante la hora de patio, aunque se priorizará el lavado de manos.

Lavado de manos: se solicitará que todos los integrantes del jardín, realicen después de cada actividad su lavado de manos y su secado con papel desechable.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento.

Se solicitará a las familias que el horario de ingreso y salida de los niños/as, puedan respetar el espacio al momento de esperarlos, respetando siempre la distancia indicada.

1.4. Rutinas para uso de patios

Nuestro establecimiento cuenta con dos niveles: medio menor y medio mayor, de los cuales solo hay un curso por nivel, lo que las horas de patio siempre han sido diferidas. Además contamos con dos patios en caso excepcionales necesitemos utilizar al mismo tiempo. Si la cantidad de niños es menor a 15, es factible reunir a ambos niveles en la hora de patio.

1.5. Rutinas para el uso de baños

El baño será utilizado solo por dos niños a la vez, junto con la asistente de educación o educadora, que supervise y acompañe. Se dispondrá de señaléticas, que motiven y refuercen el lavado de manos.

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

El personal responsable de llevar a cabo el protocolo, lo activará si dentro de la sala de clase alguno de nuestro niños/as o nuestro personal a cargo, presenta 37.5° de temperatura o algún síntoma asociado.

La forma de actuar será la siguiente:

Quién presente algún síntoma, de inmediato se dispondrá en otro espacio dentro de nuestro jardín, solo con la tía quién acompañará en todo momento haciendo más amigable la espera a la llegada del apoderado.

Posterior a eso, una vez que el apoderado haya llegado, llevaremos a la entrada al párvulo y solicitaremos llevar a su pediatra y realizar **si es necesario PCR** Informando y solicitando a los demás apoderados que retiren a todos los niños/as para realizar una desinfección y sanitización del establecimiento, reincorporándose frente a un PCR negativo. Si el párvulo arroja el PCR positiva, todo el jardín realizará la cuarentena establecida de 7 días, en donde se continuará con clases on line o videos educativos.

En el tiempo de alergias, los niños/as solo pueden asistir al establecimiento, presentando certificado que acredite su alergia estacional.

Frente a un cuadro de resfrió, el párvulo solo se puede reintegrar con su **certificado de alta médica**. Niños/as con congestión nasal o tos, deben realizar reposo en su hogar o acreditar lo antes mencionado a través de un certificado.

En caso del personal, se solicitará inmediatamente dirigirse a un centro de salud para la realización de PCR. También llamaremos a los apoderados para retirar a los niños/as a espera del resultado y poder desinfectar nuestro establecimiento.

Durante el periodo de espera de resultado de PCR se entregará el material necesario para poder seguir realizando actividades desde el hogar, si debemos realizar cuarentena de 7 días, también se dispondrán del material y clases on line.

3. Alimentación.

Se solicita a cada apoderado/a, que los niños lleven su colación en una bolsa marcada, con una servilleta y mascarilla dentro. Los niños/as comerán su colación en el lugar definido por protocolo en cada sala, manipulados solamente por la tía, quién limpiara muy bien sus manos entre colación.

Una vez terminada se desechará en los contenedores establecidos.

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, se realizarán las clases de la siguiente manera:

De lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hrs. Jornada mañana
De lunes a Viernes de 13:30 a 17:30 hrs. Jornada tarde
De lunes a Viernes de 8: 00 a 17:30 hrs. Jornada completa

4.2 Información de salas

Dentro de nuestro establecimiento contamos con dos salas
Medio Menor: con una capacidad de 8 niños/as por sala y jornada
Medio Mayor: con una capacidad de 14 niños/as por sala y jornada